

TERSANBUA S.A

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
VIA CHONE KM 9 MARGEN DERECHO 27 KM

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TERSANBUA S.A.

En la ciudad de Santo Domingo, 15 de Abril del 2014 siendo la 14:00 horas en la oficina Dirección SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS / SANTO DOMINGO / AV. 16 DE AGOSTO 520. COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TERSANBUA S.A.

Adjunto asistencia de socios y firmas

En virtud de estar presente el 100% del capital de la compañía, los socios deciden instalarse en junta Universal y Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Lectura y aprobación informe gerencia 2013.
- 3) Lectura y aprobación del Informe Comisario del 2013
- 4) Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013.
- 5) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.
- 6) Receso para la redacción del acta, reinstalación y aprobación de la misma.

Actúa como Presidente de la Junta Moreano Llano Lucio Parménides y como secretaria Jenny Gabriela Medranda Erazo.

El presidente de la Junta, da la bienvenida a los socios e indica al secretario que se lean los puntos del orden del día. Orden día que es aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la lectura del informe de gerencia que ha sido elaborado por el Arquitecto Guido Quezada, en el cual explica el estado de la empresa, y como se ha estado laborando en las obras de construcción, este ha sido aceptado por el 100% de los socios.

Se procede a lectura del informe del comisario, en la cual informa que la información financiera se refleja razonablemente con algunas salvedades dentro de los estados

TERSANBUA S.A

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS
VIA CHONE KM 9 MARGEN DERECHO 27 KM

financieros, pero que son aclarados y serán corregido según la administración en el periodo 2014 y este ha sido aprobado por el 100% de los socios.

Se procede a la revisión y lectura de los estados Financieros de la Compañía los cuales han sido aceptados por el 100% de los socios

La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del orden del día. Por tanto el Gerente General y el Presidente quedan autorizados a realizar las acciones requeridas.

Habiendo conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día. La Presidenta de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA. Siendo las 22:30 horas, se levanta la sesión.



Jenny Gabriela Medranda Erazo

C.I. 172061655-4
SECRETARIA



Lucio Parménides Morceno Llano

CI 170281555-4
PRESIDENTE



Franklin Atenógenes García Álava

C.I. 130627618-7
COMISARIO